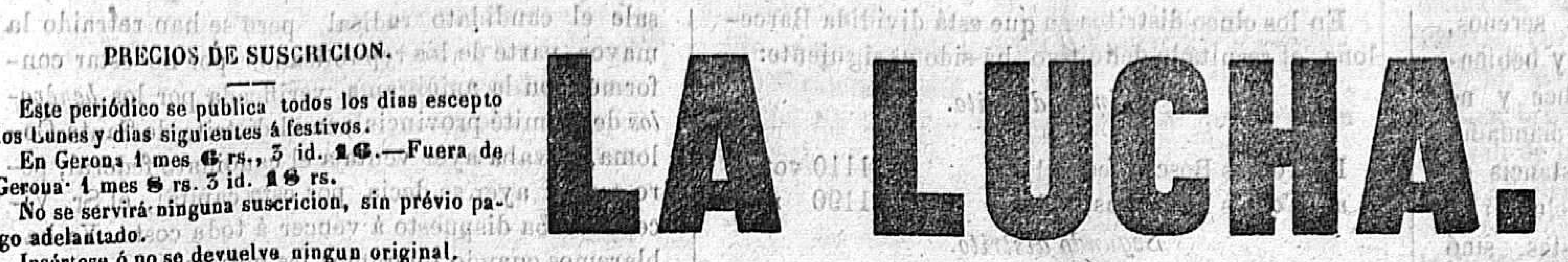
Año II. Jueves 29 de Agosto de 1872. Núm. 346.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 29 DE AGOSTO DE 1872

¿CON QUE NULOS?

No bastaban los insultos que á los voluntarios de la libertad dirigian los enemigos constantes del Rey y de la Constitucion; no bastaban los desaires que sufrian de algun tiempo á esta parte por aquellos que á capa de liberales, pretendian desarmarlos para así complacer á los carlistas ó á los republicanos que en cámbio ofrecian mayor ó menor número de votos; no bastaban los enconados dictérios de que esos leales patriotas eran objeto desde las columnas de periódicos republicanos y radicales de pega, no eran suficientes el ódio y mala voluntad que les profesaban todos los que en los voluntarios de la libertad veian un perenne obstáculo á sus proyectos y propósitos, sino que era necesario el que las mismas autoridades de la provincia, dando oidas á esos desdichados antesalistas, á esos groseros cortesanos que siempre hieren por la espalda al enemigo y nunca de frente y que no son capaces de decir cara á cara á los voluntarios lo que á sus espaldas murmuran y calumnian, era necesario, repetimos, que las autoridades terminaran, con su credulidad inocente, ese edificio levantado por la malevolencia y que el Gobernador civil pidiera al militar lo que nunca pedir debió si efectivamente es dinástico y constitucional como dice, en contra de los únicos defensores de lo existente en la provincia y que el Goberoador militar, accediendo á exigencias criminales, se prestara á desarmar á los que tanto estorbaban en concepto de algunos agiotistas de la política, mandandoles oficios de contenido tan injurioso como lo es el que al jefe de los voluntarios de la libertad de Bañolas dirigió el 18 del actual, oficio que de seguro no redactó el Sr. Gragera ni leyó, porque á haberlo leido, estamos persuadidos no hubiera autorizado con su firma una ofensa que repugna á su carácter, á su educacion, á su lealtad y á su buen nombre como militar y como caballero.

Para que nuestros lectores vean si tenemos ó no razon de lamentar la conducta seguida por todos los hombres de la situacion, sin esceptuar á ninguno alto ni bajo, lean el documento á que nos referimos, y digan si es justa la recompensa que á los voluntarios de Bañolas se les dà en el oficio del señor comandante general de la provincia, que literalmente copiado dice así:

«*Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Seccion.*—SIENDO COMPLETAMENTE NULOS LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS VOLUNTARIOS MOVILIZADOS DE ESA VILLA, á no ser la custodia de unas cuantas casas, puesto que las demás son invadidas por el enemigo sin que aquellos se manifiesten propicios á repelerlo, he tenido á bien disponer cese esa movilizacion recogiéndoles las armas y municiones que deberán entregar al Alcalde para su seguridad, en tanto que se disponga lo conveniente respecto á ellas y los que quieren conservarlas por patriotismo, se pondrán á las órdenes de dicha autoridad, única y legítima que ha de obedecerse en la villa.

Del recibo de esta comunicacion y cumplimiento se me dará aviso inmediato. Dios guarde á V. muchos años. Gerona 18 Agosto 1872.—El Brigadier gobernador, Gragera.

Señor comandante de voluntarios movilizados de Bañolas.»

¡Qué triunfo para los enemigos de lo existente en aquella villa! ¡Qué victoria para los republicanos de Bañolas y para los carlistas! ¡Qué ultraje tan inconsiderado para los voluntarios cuya conducta, servicios y patriotismo están muy por cima de sus detractores, de sus calumniadores y de sus enemigos que son sin duda los que mal enteraron al Sr. Comandante General firmante del oficio transcrito, para que así y en esa forma se arrojara á la altiva frente de los voluntarios la mancha ó de la cobardía, ó de la traicion, porque á mucho se prestan las palabras *siendo completamente nulos los servicios que prestan los voluntarios* etc. etc. conque comienza el Sr. Comandante General su comunicacion, y es necesario que sepa dicha autoridad que los voluntarios de la libertad de Bañolas como los de toda la provincia, han prestado servicios eminentes á la causa de la libertad, à la del órden, á la de la dinastía y à la de la Constitucion, servicios que muchos de los que no saben asì apreciarlos no han prestado, servicios que han anonadado y confundido á los detractores de las vigentes instituciones á quienes, mientras los voluntarios han existido, les ha sido completamente imposible dar un paso en el camino del desórden.

Si esto hubiera sabido nuestra respetable actual autoridad militar; si esto hubiera sabido el Sr. Gobernador civil de la provincia, á buen seguro què ni este hubiera accedido á las injustas é inconvenientes demandas de los enemigos de lo existente pidiendo el desarme de las milicias de Bañolas, Castelló de Ampurias, Rosas, Campmany y demás, ni aquella hubiera procedido al desarme con comunicaciones como la de que nos ocupamos, mayormente cuando de esos servicios prestados por los voluntarios de Bañolas que se clasifican de nulos, pueden dar detalles muchos de los jefes y oficiales del ejército què combate á los carlistas que vagan por la provincia; ellos pueden decir si los voluntarios de Bañolas han hecho cuantas salidas han sido necesarias en combinacion con los jefes de columna.

No tenemos espácio para transcribir las honrosas comunicaciones que el gefe de la mencionada fuerza tiene recibidas de las autoridades superiores de la provincia, especialmente de la militar anterior á la del Sr. Gragera cuyas minutas deben obrar en las oficinas de la Comandancia general, ni menos para reseñar uno à uno los servicios prestados por los voluntarios dentro y fuera de la poblacion. Con todo, para que no se diga que no apuntamos ninguno, vamos á consignar la salida que la mitad de la fuerza de los voluntarios hizo el 12 de Abril último en combinacion con la columna que mandaba el desgraciado cuanto valiente Comandante del regimiento de Bailen Sr. García Pola, ocupando el punto llamado *Freixa* y entrando con las fuerzas del ejército en Mieras en donde se batió á la faccion, y si viviera aquel bravo gefe, él podria decir cual fué el comportamiento de los voluntarios de B.ñolas y cual era su patriótica decision.

Otro servicio que bien podrá clasificarse de nulo pero que en realidad fué productivo, fué la salida de parte de la fuerza de dichos voluntarios á las órdenes del Comandante del regimiento de América don Fernando Peñarrubia, el 28 del mismo mes, sirviendo de guias de la columna que mandaba, cuyo servicio repitieron pocos dias despues con la misma columna, mereciendo por su comportamiento las mas benévolas frases de parte de tan intrépido militar.

Otro servicio que podrá ser clasificado de nulo, pero que en concepto de los militares que lo presenciaron fué importante, es el prestado por esos voluntários del 21 al 22 del mismo mes á las órdenes del coronel de carabineros Sr. Galindo, no solo sirviendo de guias por terrenos escabrosos è inaccesibles muchas veces, sino tomando parte en la accion de Llorá y portándose bizarramente, segun espresion del gefe de la columna, y del mismo modo procedieron el 27 y 28 del mismo mes en sus marchas con la mencionada columna, siendo incansables siempre que del cumplimiento de sus deberes se trataba.

Nulos podrán ser todos los servicios prestados por los voluntarios de Bañolas, pero no fueron clasificados así por el general Nouvilas los que prestaron el 10 y 11 de Júnio á las órdenes de su gefe Sr. Domenech, quien, sabiendo que una faccion se encontraba en determinado punto, partió en su busca al frente de sus voluntarios, y sino pudo tener el honor de luchar con los carlistas, no fué por culpa suya, sino por haber abandonado el enemigo sus posiciones apenas supo la aproximacion de la fuerza liberal.

Nulos podrán ser los servicios prestados por dichos voluntarios, pero no fueron clasificados así por el Sr. Coronel de Toledo cuando parte de los voluntarios guiaron á su columna por sendas y varicuetos y con el mayor acierto durante los dias 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del mismo mes, valiéndoles los aplausos y cariño de los jefes, oficiales y soldados de la columa, así como los del comandante general que en oficio consignó lo que decimos.

Repetimos que nos falta espacio en nuestras columnas para enumeras uno á uno los servicios prestados á la pátria por los voluntarios de la libertad de Bañolas, pero si lo creemos necesario, lo haremos tan ampliamente como nos sea posible.

Ahora bien; ¿podremos saber los que han prestado los que han pedido á las autoridades el desarme de la milicia de aquella villa? ¿Porque no les hace esta peticion el Sr. Comandante general? Hágala y se persuadirá de quienes son los *liberalotes* esos que tanto hablan á espaldas de quienes les conoce, y tanto calumnian con el solo deseo de manchar á quienes tienen su historia política limpia de traiciones y apostasias, cosa que á ellos no les sucede.

Dice el Sr. Comandante general que no han rechazado los voluntarios de Bañolas á los carlistas cuando han entrado en la poblacion, y esto debe decirlo atendiendo á lo que le han contado los mismos carlistas que disfrazados de republicanos, le han pedido el desarme de nuestros amigos; y si es así como no puede por menos de ser, debe saber nuestra autoridad militar, que nunca los carlistas han entrado en Bañolas hasta que ha estado al frente de la poblacion el Ayuntamiento republicano que hoy hay: ¿y sabe el señor Gragera como entraron los carlistas? Pues entraron

contando con la impunidad, puesto que los serenos, republicanos *fogosos*, estuvieron comiendo y bebiendo con los carlistas segun de publico se dice y no avisaron á los voluntarios como tenian mandado, hasta que el enemigo estuvo á bastante distancia de la poblacion, de modo que no fueron los voluntarios los que no quisieron rechazar á los carlistas, sinó los republicanos que no avisaron ni se tomaron el trabajo de combatirles apesar de ser tan liberales. Esto sucédió el 13, no pór descuido de nuestros amigos, puesto que con la fuerza movilizada conque contaban, no solo tenian que guardar los puntos estratégicos que ocupaban, sino que tenian que vigilar á los enemigos de dentro de la poblacion, siéndoles imposible el poder patrullar por falta de fuerza, por cuyo motivo tenian los serenos el deber de avisar si alguna novedad habia, lo cual no hicieron. No vale que digan estos que los sorprendieron y no les dejaron, porque el primero que se encontró con los carlistas, recibió el encargo de buscar á sus compañeros, cuyo encargo cumplió; y si en vez de hacer lo que los carlistas quisieron, hubiera avisado á los voluntarios, á buen seguro que estos hubieran dado una severa leccion á los carcundas.

¿Sabia estos antecedentes el Sr. Comandante General? Pues debian habérselos contado los situacioneros de Bañolas ya que tan cobardemente se ensañan contra los liberales monárquicos, únicos que hay en la mencionada villa.

¿Sabe el Sr. Gragera cuantos carlistas entraron en Bañolas la noche que los voluntarios estaban ya desarmados? Pues entraron pocos, y esos pocos, que tenian á sus compañeros fuera de la poblacion, recorrieron las calles de la villa, prendieron y se llevaron al hijo del que fué teniente de la milicia Sr. Saguer y á dos concejales republicanos é hicieron cuanto les dió la gana. POCOS CARLISTAS, Sr. Comandante General, ¿qué hicieron los que habian ya conseguido el desarme de los voluntarios? ¿En donde se ocultaron? ¿Cual fué la heroicidad que cometieron?

Compare V. E. la conducta de los desarmados con los vocingleros; compare los hechos de unos y otros que relatamos, y se convencerá de que entre los carlistas y los que le han engañado, solo existe diferencia de nombre, pero que en realidad puede decirse que son, y perdónenos la aplicacion del adagio, los mismos perros con diferentes collares.

Demostrado que los servicios de los voluntarios de la libertad de Bañolas, en vez de ser nulos como dice el Sr. Gobernador militar de la provincia, han sido y serán, (porque serán) eminentes y favorables á las vigentes instituciones, solo nos resta hacer observar á nuestras autoridades las equivocaciones en que incurren por prestar demasiada atencion á los falsos liberales que, vendiendo una influencia de que carecen y pregonando un liberalismo que no conocen, están consiguiendo todo cuanto á sus miras bastardas conviene en detrimento de lo existente. Esta es la verdad.

NOTICIAS ELECTORALES.

Van llegando á nuestro conocimiento datos ya definitivos de la eleccion últimamente verificada para diputados á Córtes pertenecientes á varios distritos de Cataluña, especialmente de los de la provincia de Barcelona.

Segun nuestro colega *La Independencia*, el resultado en los de Granollers, Gracia, Areñys de Mar, Villanueva y S. Feliu de Llobregat, es el siguiente:

Granollers: Roberto Robert, 1,897 votos; Pareto, 1,244.

Gracia: Salmeron, 1783 votos, sin oposicion.

Arenys de Mar: Pascual y Casas, 1743 sin oposicion.

Villanueva: Balaguer, 2061.—Patxot, 723.

San Feliu de Llobregat: Rosell, 853.—Robau 896. Faltan los datos de algunos pueblos, entre ellos Sans y San Gervasio que probablemente cambiarán el resultado anterior.

En los cinco distritos en que está dividida Barcelona, el resultado definitivo, ha sido el siguiente:

Primer distrito.

D. Tomás Bosch, federal	1110 votos.
» Tomás Fàbregas, radical	1190 »

Segundo distrito.

D. Estanislao Figueras, F.	1214 votos.
» Rafael Dias Adroer, R.	518 »

Tercer distrito.

D. José María Orense, F.	1128 votos.
» José Joaquin Bolivar Ruiseco, R.	128 »

Cuarto distrito.

D. Francisco Pí y Margall, F.	1574 votos.
» José Paul y Ángulo, F.	2 »

Quinto distrito.

D. Santiago Soler y Plá, F.	1701 votos.
» José Paul y Ángulo, F.	692 »

Como se vé, en Barcelona como en Gerona, apesar de contar los radicales con los votos del ejército é infinidad de los de los empleados, solo han podido llevar á las urnas 1826 votos contra 7421 que han llevado los republicanos ¿cuántos radicales habrá en la vecina capital? probablemente otra guardia de cuatro soldados y un cabo, de modo, que el Sr. Fábregas deberá su triunfo indudablemente al elemento oficial y no á lo que él llamarà su partido. Decimos que en provincias y especialmente en Cataluña el radicalismo es una planta exótica y parásita, y no nos equivocamos: estas elecciones lo han atestiguado.

Con todo, para que nuestros lectores comprendan el entusiasmo que habrá reinado en dicha capital en estas elecciones, bastará les digamos que, de 50308 electores que hay, solo han tomado parte en la votacion 9429, dejando por tanto de votar 40879. No hay duda de que los diputados representan en estos tiempos radicales la voluntad de la mayoría y de que el gobierno que hoy tenemos infunde gran confianza en el ánimo de todos.

Los compromisarios que, segun *La Imprenta*, han resultado elegidos para el nombramiento de senadores son:

D. Gaspar Viñets, F., 6611 votos.—D. Francisco Simó, F., 6610.—D. José Minis, F., 6567.—D. Jaime Salat, F., 6610.—D. Hilario Armengol, F., 6611.—D. Jose Sempau, F., 6611.—D. Miguel Malagrida, F., 6611.—D. Miguel Salvans, F., 6610.

Naturalmente los senadores barceloneses serán federales. La dinastía estar debe de enhorabuena.

En el mismo colega encontramos lo siguiente:

«Hé aquí el resultado de los tres dias de eleccion en Sabadell:

Juan Pla y Mas 1422 votos.—Antonio Maria Fontanals 548.

Segun las últimas noticias que se tienen del distrito de Castelltersol, resulta un total de votos para el señor Maluquer de 1,311, el señor Mirambell de 593, el señor Corrons 519, y 12 el señor Ribó.

En Madrid, segun participa el telégrafo, han triunfado los candidatos radicales, cosa que no estrañamos, no solo porque allí el elemento oficial es grandísimo, cuanto que es el único punto de España en donde se puede decir que hay radicales, aunque han disminuido bastante de poco tiempo á la fecha.

En Valencia, parece que ganan los federales; en el distrito de Sueca, el triunfo habrá sido como siempre del antiguo progresista Sr. Peris y Valero. No tenemos pormenores de los demás distritos de aquella provincia.

En Tarragona llevaba mayoría el primer dia el candidato radical; en Tortosa y en Reus los republicanos lo mismo que en Roquetas, Ulldecona, San Cárlos de la Rápita y Cherta. En la Cenia el candidato radical, gracias á las arbitrariedades de los mandarines; en Figueras, aunque la mayoría de los federales se abstienen, como no hay oposicion, gana el candidato federal y lo mismo sucede en La Bisbal y lo mismo sucede en Torroella de Montgrí.

En Olot, gracias á las avenencias del federal Deu, sale el candidato radical, pero se han retraido la mayor parte de los republicanos por no estar conformes con la amalgama verificada por los *benévolos* del comité provincial; en el distrito de Santa Coloma, llevaba ayer ventaja el candidato federal, pero segun ayer se decia por esta capital, el Sr. Vicens estaba dispuesto á vencer á toda costa. Ya hablaremos cuando tengamos las noticias que aguardamos con impaciencia.

De los distritos de esta capital en que han luchado radicales y republicanos, todavía no tenemos datos evidentes; pues aunque casi podemos asegurar que en *buena ley* el triunfo es de los candidatos federales Figueras y Albareda, á juzgar por nuestras noticias particulares, la insistencia conque los cuatro soldados y un cabo (si llegan) aseguraban ayer lo contrario, nos hace temer la realizacion de algun milagro radical y que algun nuevo Lázaro habrá salido de los sepulcros electorales, vulgo urnas.

Como no queremos aventurar noticias de cuya certeza dudamos todavía, esperamos el recibir otras nuevas para ocuparnos detenidamente de las flamantes elecciones que acaban de tener lugar en médio de universal contento.

Mañana hablaremos de las elecciones de esta capital cuyos datos auténticos tenemos en nuestro poder, cuya tarea no hemos podido verificar hoy por falta de tiempo y de espacio. Ahora verán y se persuadirán nuestros lectores del gran incremento que ha tomado en esta ciudad el partido radical y de la imponente fuerza conque para estos casos cuentan los cuatro soldados y el cabo (si llegan) de la situacion. Hasta mañana, pues la cosa promete ser divertida, tanto más, cuanto que el lenguage de los números no tiene nada de ampuloso y sofístico

Hasta mañana pues.

GACETILLA GENERAL.

—El cabecilla Saballs, al frente de 40 carlistas de caballo pasó anteayer por Costa Roja (una hora de esta capital) entreteniendose en destrozar la via telegráfica.

Ignoramos à donde se habrá dirigido; pero creemos que gracias à la patriótica conducta de los radicales, pueden entrar y salir donde quieran sin temor á nada ni á nádie.

—El organillo de la situacion, vulgo *Radical*, ha fallecido á consecuencia de un ataque de *ingleses*.

Es decir, á muerto como las luces de las lámparas, *por falta de aceite*. Así lo hemos oido decir.

Si es verdad, le deseamos una vida perdurable en la mancion de la inocencia desgraciada.

—*La Provincia*, verdadero màrtir de la benevolencia dice entre otras agudezas, que los liberales conservadores tienen la culpa de la division que le ha hundido y que nuestros correligionarios han votado la candidatura federal.

Si no nos inspira lástima el desanciado colega, le diriamos que MIENTE; pero como su estado es por demàs triste y lastimoso, nos contentamos con esclamar *¡pícaros Sagastinos!* ellos tienen toda la culpa de que los sencillos federales hayan conocido à los mercaderes de la república.

¡Qué gente, qué gente tan mala! ¿Verdad *Susana*?

EFEMÉRIDES.

29 agosto 1809. El enemigo rompe el fuego con la nueva bateria de las ruinas de S. Juan. Se arruinan muchas casas, y quedan muy ensanchadas las brechas.

COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio: por mas que la bandera è ídeas que representa en la prensa su apreciable periódico, sean enteramente opuestas á la república democrática federal, ùnicas que en mi sentir pueden sacar á

esta desgraciada nacion del fango en que se encuentra; habida en cuenta su amabilidad y la conducta y comportamiento del periódico *La Provincia*, he de merecer de su fina atencion se sirva disponer se publique en el periódico que dirige las siguientes reflexiones que respecto á la conducta observada por algunos titulados republicanos durante las pasadas elecciones, se ocurren á su affmo. S. S. que anticipándole gracias B. S. M.—*Un federal.*

Desde el momento en que el Directorio republicano acordó y dispuso que nuestro partido acudiera á las urnas con su bandera desplegada y sin mistificaciones de ningun género, presentando candidatos propios en todos los distritos donde la lucha electoral tuviera probabilidades de buen éxito, es evidente é indudable que los que no lo hicieron y siguieron aquel consejo no eran verdaderos republicanos, y si en sentir de algunos aquel manifiesto no era tan explícito y terminante como lo fué para el que suscribe, bastaba leer la circular del mismo Directorio, del dia 22 del corriente mes, donde entre otras cosas se dice, QUE FALTARIAN Á SU DEBER Á SUS PRINCIPIOS Y A SU CAUSA LOS REPUBLICANOS QUE ABANDONASEN EL CAMPO Á LOS MONÁRQUICOS, añadiendo que todos ACUDIÉRAMOS Á LAS URNAS A SOSTENER CON EMPEÑO Á LOS CANDIDATOS DE LA REPÚBLICA.

Es tan claro como la luz del dia que en esta provincia, no luchando como no luchaban mas que los monárquicos de la situacion, que no tienen mas prestigio ni fuerza que los votos de los empleados y del ejército, pudimos sacar triunfantes siete candidatos al menos de los ocho que elige esta provincia y siendo esto así, hubiera sido tambien seguro el triunfo de los cuatro senadores: empero no se quiso que esto sucediera y lo anómalo, y raro de este suceso, consistió exclusivamente en que unos cuantos que se titulan republicanos, no tuvieron por conveniente que se realizara, prefiriendo entrar en tratos con los monárquicos, repartiéndose por iguales partes los puestos de la representacion nacional. Ahora bien; los que cometieron esta defeccion al partido, los que tuvieron el *cinismo*, LA TORPEZA Y LA MALDAD de votar á los Sres. Vicens y Puig, contra los Republicanos Figueras y Alvareda, y los que en el distrito electoral de Olot pudieran (con quererlo) elegir un candidato republicano sin oposicion de ningun género y no lo hicieron, ¿merecen titularse federales? ¿Deben permanecer formando parte de nuestro partido? ó deben ser expulsados de él como traidores à la república à quien vendieron y ultrajaron?

El partido lo dirá en su dia, y de seguro les dará el merecido à que se hicieron acreedores.

Mucha candidez y buena fé hay en las masas de nuestro partido, y este fué el motivo por el que abusando de nuestra credulidad, se nos impusieron ciertos hombres de antecedentes muy dudosos y de escaso valor moral y material, puesto que en los dias de peligro y en los momentos que tan necesaria era la energía, nunca los vimos en los puestos de honor à los que su posicion y presuncion les mandaba no faltar.

No queremos en la presente ocasion citar nombres propios, ora porque el partido los conoce, ora para que no se diga que entramos en cuestiones personales. A los federales tocan, sabida su historia y hechos, el juzgar cual se merece á los apóstatas del partido, restándonos solo excitar el patriotismo de nuestros correligionarios para que pongan en conocimiento del Directorio la conducta y los nombres de los traidores.

Variedades.

NECROLOGIA.

¡Oid! ¡Oid si podeis, sin conmoveros!!! ¡Ha muerto! ¡Sí, señores ha muerto! ¡Ha muerto el pobre pito!!!

Su agonía ha sido terrible, á juzgar por los síntomas esteriores de ella.

Y por los rugidos de desesperacion que lanzó en su postrera hora.

Y por sus convulsiones.

Y por los dolores que parecia sufrir.

Y por el momento en que falleció...

Y por la enfermedad que lo ha llevado á la tumba....

Porque señores.... ha muerto.... de hambre!!! si, de hambre.

Y sin encontrar un amigo que le diera un pedazo de pan con que mitigarla.

No os desmayeis. No os caigais de espaldas al leer tan triste fin.

Aun queda algo mas doloroso.

Su muerte no podrá ser respetada por todos los vivientes. ¡Oh desdicha!

¿Porque? porque ni aun ha podido dejar á cubierto su nombre de la mancha de tramposo.

Porqué ha muerto sin pagar sagradas deudas.

Porqué no las pagaron sus herederos.

Porqué él y ellos son insolventes.

Murió de hambre, sí, y en su agonía *fué trágico, como trágica fué su vida* corta.

Nació sin padres y murió sin hijos.

Y fué tan desdichado, que ni siquiera vió el principio de las elecciones. Solo pudo alcanzar el principio del dia de la constitucion de las mesas.

Falleció el dia 24 de los corrientes á las primeras horas de la mañana.

Y murió por falta de aceite, como lámparas de iglesia sin devotos.

Y dió un grito descomunal y dijo palabras de despecho y agonía.

Y su última convulsion fué muy parecida á un par de co... sas que no me atrevo á nombrar.

Aunque sin familia, consiguió hacerse lado al de algunos hombres y ...

Estos por gratitud han puesto, custodiando el féretro, una guardia de *cuatro soldados y un cabo*, viendo con sorpresa que al designar los números de ella, tuvieron que montarla el total de sus amigos, pues por mas que buscaron y rebuscaron, solos cuatro y el cabo aparecian.

Deja un vacio inmenso!!! Tal vez na lie lo crea, pero ah!..!

Séale la tierra lijera.

La *provincia* toda, sentirá la pérdida de tan valiente amigo.

Nosotros tambien lo sentimos, y eso que no lo conociamos mas que de oidas.

La numismática está de pésame.

Y los coristas celestes cuentan con un pito menos.

R. I. P.

PROGRAMA

DE LA REUNION AGRÍCOLA

que el

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN

DE SAN ISIDRO

ha acordado celebrar en Barcelona en Setiembre y Octubre del corriente año concurriendo las cuatro provincias catalanas.

(Continuacion.)

PROGRAMA DE LA EXPOSICION.

PRODUCTOS NATURALES.

Primera seccion.

1.er GRUPO. Cereales. 2.° id. Granos de legumi nosas. 3.° id. Plantas forrageras y de pasto. 4.° id. Tubérculos y raices comestibles. 5.° GRUPO. Hortalizas y legumbres tiernas. 6.° id. Frutas del tiempo y secas. 7.° id. Semillas oleaginosas. 8.° id. Plantas textiles. 9.° Plantas tintóreas. 10.° id. Plantas medicinales, así espontáneas como cultivadas. 11.° id. Plantas curtientes y para otros usos industriales. 12.° id. Maderas, cortezas y demás productos forestales en bruto. 13.° id. Arboles, arbustos y plantas, ya sean de utilidad, ya de adorno y recreo.

Se señalan al Jurado para esta Seccion, 1 medalla de oro, 7 do plata y 28 de bronce, como premios del Instituto, y las menciones honoríficas que el mismo Jurado estime.

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AGRÍCOLA.

Segunda seccion.

1.er GRUPO. Vinos, aguardientes y aceites (1). 2.° id Harinas y féculas. 3.° id. Frutas, pasas, conservas y encurtidos. 4.° id. Productos de la leche, especialmente queso y manteca. 5.° id Embuchados, jamones, cecina, etc. 6.° id. Fibras textiles vegetales y animales, en sus diferentes estados de preparacion. 7.° id. Miel y cera. 8.° id. Productos forestales elaborados, como breas, corchos, etc. 9.° id. Objetos elaborados de palo ó madera y tejidos de enea, mimbres, caña y otros productos semejantes.

Se señala al Jurado para esta Seccion, 1 medalla de oro como premio del Excelentísimo Ayuntamiento, 4 de plata y 11 de bronce, del Instituto, y las menciones honoríficas que el mismo Jurado estime.

MATERIAL Y AGRICOLA.

Tercera seccion.

1.er GRUPO. Máquinas, aparatos, herramientas, instrumentos y aperos destinados á la labranza. 2.° id. Máquinas, aparatos y herramientas para la horticultura. 3.° id. Máquinas, aparatos y herramientas referentes á la parte forestal y á toda clase de arbolado. 4.° id. Máquinas, aparatos y herramientas para el cultivo de la vid y del olivo, y para la fabricacion del vino y del aceite. 5.° id. Material para riegos, elevacion de aguas, saneamiento de terrenos, *drenage*, tuberías para la conduccion de aguas, etc.

Se señalan al Jurado para esta Seccion, 1 medalla de oro como premio de la Exma. Diputacion provincial, 5 de plata y 10 de bronce, del Instituto y las menciones honoríficas que el mismo Jurado estime.

(Se continuará.)

(1) Todo lo relativo á este grupo va comprendido en el concurso especial que forma parte de este programa.

ULTIMA HORA.

El alcalde de Bañolas reunió ayer à los contribuyentes por territorial para participarles la grata noticia de que los carlistas han pedido el 12 p.% sobre dicha contribucion, cuya cantidad asciende aproximadamente á la de 1000 duros y ha de ser satisfecha tal vez hoy mismo aunque el oficio del gefe carlista dice que ayer deberia cobrarla.

Quien nos dá esta noticia, ignora lo que han acordado los contribuyentes, lo cual sabrémos mañana probablemente aunque podemos asegurar que se pagará y se callará y aun darán las gracias los contribuyentes.

Estas son las inmensas ventajas del desarme de los voluntarios.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Degollacion de S. Juan Bautista.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Rosa de Lima, vg. y Stos. Félix y Aclauto.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Catedral descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.



Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 27 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado.	Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.		»	26'90	26'95 p.	⊗ valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		»	31'30	31'50	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.		2000	52'50	52'65	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .		2000	73'	73'25	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .		»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'92, y 1[2 quedando á las diez á 26'92 1[2 dinero y 95 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.